PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
6 » 7
12 » 14
Extranjero: 3 » 8,50
6 » 16
12 » 32

Diario de Avisos

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA DEL CORPUS, NÚM. 10.



ILMO. SR. D. JOSÉ CADENA Y ELETA

Hoy hará su entrada solemne en esta capital el nuevo Obispo de la Diócesis.

Viene precedido el Sr. Cadena y Eleta de envidiable fama, y las preclaras virtudes y el reconocido talento de tan esclarecido varón son prenda segura de que su paso por la silla episcopal de Segovia habrá de ser abundante en frutos provechosos para los bienes espirituales de sus diocesanos y para mayor honra y glorificación de la iglesia católica.

Este pueblo, que tantas pruebas tiene dadas de su religiosidad é hidalguía, sabrá hacer al nuevo Prelado el recibimiento expresivo á que tiene sobrados derechos quien obstenta tan alta autoridad y tan prestigiosa significación.

El DIARIO DE AVISOS, interpretando en estos momentos la voluntad unánime del vecindario segoviano, se honra mucho enviando un saludo respetuoso de bienvenida al ilustre Prelado, y hace votos fervientes porque Dios prolongue muchos años el pontificado del Sr. Cadena y Eleta, para bien de la iglesia y seguro provecho de esta Diócesis.

* * *

Y ahora, adelantemos algunas noticias para que nuestros lectores conozcan la biografía, siquiera sea imperfecta, del nuevo Obispo de Segovia.

Nació D. José Cadena y Eleta el 20 de Marzo de 1855, en la villa de Pitilla, de la provincia de Navarra, y Diócesis de Pamplona.

A la edad de 10 años, empezó á cursar en aquel Seminario latín y humanidades y filosofía, obteniendo siempre la nota de sobresaliente; y en él continuó hasta que fué cerrado con motivo de la última guerra civil, trasladándose entonces á la Universidad de Zaragoza, donde cursó con excelente aprovechamiento la carrera de Derecho, recibiéndose de Abogado en el año 1876.

Una vez terminada la guerra civil, y abierto nuevamente el Seminario de Pamplona, volvió á él hasta terminar la carrera eclesiástica, siendo ordenado de Presbítero en las témporas de San Mateo del año 1880.

Desempeñó la cura de almas, en la parroquia de Biurrún, primero, y después en la del término de Aoiz; y en ambas parroquias supo ganarse la veneración y el afecto de sus feligreses por su asidua asistencia al confesonario, predicación frecuente y provechosa, solícito cuidado de los enfermos, generosidad reconocida en socorro de los pobres y desvalidos y afectuosas relaciones con las autoridades y el Clero.

Nombrado en 1897 Provisor, Vicario general y Delegado de Capellanía del Obispado de Avila, por el Exmo Sr. D. Ramón Fernández de Piérola, actualmente Obispo de Vitoria, se trasladó á aquella capital y de cuán discreta y provechosamente desempeñó aquellos difíciles cargos, pueden dar testimonio los diocesanos de Avila, quienes tuvieron ocasión de admirar en su Provisor no sólo al juez recto é imparcial sino al amigable árbitro y hombre de sanos consejos que en todo momento pone al servicio de cualquiera causa, los tesoros de su saber y los beneficios de su experimentada prudencia.

En el año de 1889 y previos unos brillantes ejercicios literarios fué nombrado Canónigo de la Catedral de Avila. Pronto dió aquel Cabildo al señor Cadena y Eleta prueba elocuente del aprecio que hacía de sus altas dotes de Gobierno, nombrándole al siguiente año, Vicario Capitular, por estar vacante aquella sede á causa de haber sido trasladado á Vitoria el Excmo. Sr. Fernández de Piérola. Y este acto del Cabildo Catedral de Avila era doblemente estimable por recaer en el más moderno y joven de los Canónigos de aquella Santa Iglesia.

En 1892 fué nombrado Rector del Seminario Conciliar de Avila; y su paso por aquel centro de enseñanza se señaló con el gran impulso que recibieron los estudios y las prácticas de piedad afianzando la ciencia y la virtud sobre cuyas bases ha de descansar la educación de la juventud eclesiástica.

Tan acertadas disposiciones del Sr. Cadena y Eleta se tradujeron en beneficiosos y sorprendentes resultados, pues en un periodo menor de tres años han salido de aquel Seminario cuatro Canónigos de oficio y gran número de Sacerdotes que son hoy baluarte y gloria de la Iglesia.

El Santísimo Padre, el Papa León XIII, quiso dar al señor Cadena y Eleta nuevas pruebas, aparte de las que ya le había dado, de su especial estimación, nombrándole el año 1899, á propuesta del Exmo Sr. Nuncio Apostólico, Prelado doméstico; en 1896 tuvo á bien confiarle la dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, y el Exmo. Sr. Arzobispo-Obispo de aquella Diócesis se apresuró á confiarle el cargo de Provisor y Vicario general.

Los múltiples y complejos asuntos sometidos á la jurisdicción eclesiástica de Madrid, supo resolverlos el señor Cadena y Eleta con gran prudencia y tino, demostrando sus excelentes aptitudes, y sus probados merecimientos para ocupar en la Iglesia un puesto preeminente.

Con motivo de un recurso de fuerza entablado contra el Provisorato de Avila, defendió en brillante informe ante la Audiencia de Madrid á la jurisdicción eclesiástica, con el mejor resultado para esta última.

Tiene publicadas el señor Cadena entre algunas obras muy estimables, una de Teología Pastoral, otra de Procedimiento eclesiástico, y un Proyecto de Código procesal canónico.

Todas ellas han merecido á la crítica juicios muy lisongeros para el autor, y del Proyecto de Código procesal canónico, han dicho autoridades indiscutibles en la materia que es una obra verdaderamente ingeniosa y completamente original, la primera que nosotros sepamos en su género, y que revela en su autor un profundo conocimiento del Derecho canónico y civil, sus aficiones al derecho concordado, una erudición poco común, y un trabajo extraordinario en compulsar las innumerables citas marginales en que abunda toda la obra.

. . . .

Tal es, trazada á grandes rasgos, la biografía del sabio é ilustre Prelado que hoy viene á regir los destinos espirituales de esta Diócesis.

Ad Illustrissimum ac Reverendissimum
Episcopum Segoviæ
DOMINUM JOSEPHUM CATENA ET ELETA

Salve, sancte Pater, cui crines infula cinxit,
Et cujus cepit dextra verenda pedum.
Salve, oh Joseph, cœlo demissus ab alto
Ut Christi á sœvo serves ovile lupo.
At modo, oh probrum, sunt tot discrimina rerum
Tot varii casus sunt subeunda, Pater,
Est hominis magnæ laudis tam cœca cupido,
Tantus amor fausti, tanta libido mali,
Tam fera tempestas furiis agitatur averni,
Ut timeam navis gurgite pressa gravi
Mergatur, Christi cum qua pars magna virorum
Qui conscendebant regna beata Dei.
Sed Deus avertat; navisque feratur amico
Vento, ut perveniat littora tuta poli.
Hæc voveo; voveam donec vitale videbo
Lumen; indulgens audiat illa Deus.
Nostræ igitur, Joseph, eris una tabella salutis
Turgida mundani quum furit unda maris.
Cumque fremant truces immani murmure venti,
Tu qualis radices altius arbor habens.
At modo securam restat sperare salutem,
Atque ut sint vitæ tempora longa tuæ.

AUGUSTINUS BLANQUEZ,
Segoviensis Seminarii alumnus.

Ad Illustrissimum ac Reverendissimum
D. D. Josephum Catena et Eleta
IN SUO PRIMO IN DIŒCESIM SEGOVIENSEM DESIDERATISSIMO ADVENTU
SALUTATIO

Salve, sancte Parens, cœlo demissus ab alto
Appropera, et fausto limina tange pede.
Illum te nobis cognoscere voce dedisti,
Cœlica qui pius ad pascua ducet oves.
Auctor opis certæ stas nobis perfugiumque
Te duce sollerti prospera cuncta fluent.
Splendidior cœlo lux emicat alma sereno
En tibi Segoviæ; sol nitet axe novus.
Macte nova virtute, Diœcesis veneranda
Felix o tanto Præsule digna regi
Macte, sacrum Gymnasium, ephebi macteque sacri
Tanti perfusi luminis, io, iubare.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON FACUNDO SALCEDO POZA

FALLECIÓ EL DIA 26 DE JULIO DE 1900

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 26 de los corrientes en la iglesia parroquial de San Miguel desde las siete hasta las diez y media serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor.

En dicha Iglesia á las diez de su mañana, tendrá lugar la misa de CABO DE AÑO, con igual fin.

Su afligida viuda Doña Ana de Pablos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos le encomienden á Dios, por cuyo acto de caridad les vivirán profundamente agradecidos.

Llegada del nuevo Obispo.

Ceremonias.—Detalles curiosos.

Hoy á las doce y tres minutos de la tarde llegará á la estación del ferrocarril de esta capital, el nuevo Prelado de la Diócesis, Sr. Cadena y Eleta, quien vendrá acompañado desde El Espinar, por la comisión del Ilmo. Cabildo Catedral, compuesta de los señores Arcediano y Maestrescuela y de otras comisiones de la Diputación y el Ayuntamiento.

Una vez en la estación, después de saludar á esas comisiones y personalidades que acudan á esperarle, vendrá á la población en el carruaje del Excmo. Sr. Conde de Cheste, cedido con ese objeto por el veterano general y presidente de la Academia de la Lengua, á petición del Cabildo.

Dentro de dicho carruaje sólo acompañarán al Sr. Obispo, según es costumbre, la comisión capitular y el alcalde de la ciudad.

Antes de la llegada del tren que ha de conducir á S. I., ó sea á las once y media, se organizará en la Catedral la procesión que ha de salir al encuentro del Prelado, en la que formarán todo el clero de la capital, comisiones de las órdenes religiosas que en ella residen, Ayuntamiento en pleno, autoridades civil y militar, y representaciones de la Diputación y demás centros, guarnición y dependencias oficiales de Segovia.

En el vestíbulo que precede á la puerta principal de la iglesia de San Miguel, se erigirá un altar, y hacia él, en opuesto sentido, se dirigirán la procesión y el Sr. Obispo, el cual, no más bajar del coche, subirá á dicho altar, y arrodillado sobre un cogín adorará la cruz, que le presentará el Sr. Deán revestido de blanca capa pluvial, y acto seguido será adornado S. I. con todos los ornamentos pontificales, entre los que figuran, cual es sabido, la mitra, el báculo, el anillo y la capa magna.

Realizada esta ceremonia, el señor Obispo irá procesionalmente bajo palio que llevarán tres señores canónigos y otros tres señores concejales, con dirección á la puerta principal de la Basílica, ó sea la del Perdón, en el Eulosado, cantándose durante el trayecto la *Antifona sacerdos* y el *Cántico Benedictus*, que son de ritual; y, una vez ante la puerta antedicha, tomará S. I. el aspersorio de manos del Sr. Dean, y cogerá un poco de incienso que le presentará un acólito para echarlo en un incensario, con el que dicho Sr. Dean, inclinándose dos veces, le reverenciará.

Luego penetrará con la procesión S. I. en la Basílica y prestará un juramento tradicional en la Diócesis, para después entonar solemne *Te-Deum*, subiendo despues al altar mayor, donde se entonarán otros cánticos que el ritual determina; y después, el Sr. Obispo, si no se encuentra fatigado, es seguro subirá al púlpito—como es costumbre—y dirigirá á Segovia, frases de saludo.

A continuación S. I. ocupará la silla episcopal, del Coro y dará á besar el anillo á cuantos formaron en la procesión y en las comisiones que salieron á recibirle, terminando estas solemnes ceremonias religiosas con la bendición que el Sr. Obispo dará al pueblo desde el altar mayor.

Acto seguido, S. I. irá en coche á su palacio y ya dentro de él recibirá particularmente á las autoridades y representaciones oficiales que le acompañaron.

Como detalles curiosos diremos, que según el antiguo ritual de recepción de Prelados, estos habrían de presentarse en las cabezas de Diócesis, montados en una mula enjaezada de un modo especial, de la que bajarían cerca de una de las puertas de la población para adorar la cruz en un altar improvisado, como el que hoy se erigirá en el vestíbulo del templo de San Miguel; y después de realizado el acto, volviendo á montar en la mula y bajo palio, debían ir procesionalmente á la iglesia mayor, en identica forma á la relatada.

El recibimiento que hoy dispensará Segovia á su nuevo Prelado, Sr. Cadena y Eleta, no dudamos que será brillante.

Alocución del Alcalde.

Ayer tarde fué fijada en los sitios públicos de la ciudad, la siguiente alocución de la alcaldía, relacionada con la venida del Ilmo Sr. Obispo de la Diócesis:

SEGOVIANOS:

El nuevo Prelado de la Diócesis, Ilmo. Sr. D. José Cadena y Eleta, hará su entrada solemne en esta noble Ciudad mañana 25 de los corrientes y hora de las doce.

Conocidos vuestros hidalgos sentimientos, vuestra cortesía y acendrado amor á la religión de vuestros mayores, no dudo habréis de contribuir á la mayor brillantez del acto concurriendo á recibir á vuestro Obispo que, por mi conducto, os dirigió su bendición y cariñoso saludo en el momento de ser consagrado.

Testimonios repetidos de la cultura tiene dados el pueblo de Segovia y son notas salientes de vuestro carácter el amor á las tradiciones y el profundo respeto á las Autoridades legítimamente constituidas; os ruego, pues, os asociéis al acto que habrá de realizarse; y que aquellos cuyos domicilios se hallan en la carrera que ha de seguir la comitiva, coloquen colgaduras en testimonio de respeto y deferencia hacia el nuevo Prelado.

Con este motivo os dá las gracias y os saluda vuestro Alcalde,

EULOGIO MARTÍN HIGUERA.

Segovia 24 de Julio de 1901.

A nuestro dignísimo Prelado

En tierra noble y leal
Señor, habeis puesto el pie.
Dios nos bendiga y os dé
bendición muy especial.
Que precisión de ella tiene,
quien para ser bendecido
ha de ser obedecido,
y á ser bendecido viene.
Y hoy, que el político oscila,
hoy, que el moralista ceja,
hoy, que la virtud se deja,
y hasta el que manda vacila;
también hemos de hacer pie,
en esa verdad que brilla,
que lema fué de Castilla,
la lealtad y la fé.
Sed vos la hermosa *cadena*,
que nos unais al Señor,
en esa ley de su amor
de *fé* y esperanzas llena.
Que en esa fé ha de seguir,
y en bendeciros se afana,
esta tierra segoviana
que venís á bendecir.

ILDEFONSO RODRÍGUEZ Y FERNANDEZ.

LEVANTINAS

Ya comenzaron las fiestas con una extraordinaria afluencia de forasteros y un calor *archi*-insoportable. El viajero que ignorante de las costumbres de esta morisca región llegue á ella, ó mejor, haya llegado, al oir continuadas y frecuentísimas detonaciones sonando formidables, el humo surgiendo por cima de los edificios, y extendido por el aire el excitante y hermoso olor de la pólvora, dudará ciertamente y no sabrá á punto fijo si entra en una ciudad que celebre una feria ó en una ciudad sitiada que sostiene por las calles desesperada batalla.

Esa es la impresión que produce la *traca*. Y es ésta tan indispensable en la tierra valenciana, que no se concibe fiesta sin *traca*, ¿Es la fiesta de la Virgen de los Desamparados? *traca*. ¿Se trata de festejar á Cristo crucificado? Pues *traca*. ¿Es el día del santo que da nombre á una calle? Pues los vecinos de ella le disparan una *traca* más ó menos larga, según el estado del *metálico*.

Véase que comienzo de fiestas hemos tenido: Al amanecer del día 20 un vuelo general de campana despierta al vecindario.

Por si acaso alguno no hubiere dado en el lecho el respingo correspondiente á tan *suave* despertar, cuatro tamborileros y dulzaineros, recorrieron en grupos las calles, desde las cinco á las diez de la mañana.

Pero ese es poco ruido todavía.

A las doce, se disparó la *traca* á que antes aludía, por las calles de la ciudad, de una longitud de 4000 metros y cuyo trueno final fué tan *ténue* que á más de veinte metros hizo añicos el farol de entrada del Hotel de Roma, conmoviendo y haciendo retemblar los edificios cercanos.

Luego, reinó la paz en la ciudad.. hasta las ocho, ó si se quiere hasta las veinte, á cuya hora una lindísima retreta militar recorrió las calles, llamando poderosamente la atención los preciosos faroles y el orden que no se interrumpió en toda la carrera. De los tres carros que figuraban en ella, uno representaba una tienda de campaña, otro dos colosales balas Mauser y el último una bella alegoría de la guerra.

Aun no acaban con esto los festejos del primer día, pues á las doce de la noche (y perdóneme el ilustre Dato si desprecio *su* horario) fué disparada en el Real de la Feria (Paseo de la Alameda) otra traca de 1.600 metros.

Y aqui concluyen las fiestas, de la primera jornada aparte Ayer, fué el día del *Reparto*. A las nueve *reparto* de premios á los alumnos de las escuelas municipales. A las once: «*reparto* de limosnas á los pobres» A las dieciseis cabalgata de grupas y *carreras de joyes*» A las diecisiete «*reparto* de premios á las clases menesterosas» y á las veintiuna «Bailes populares.»

La cabalgata resultó muy lucida y fueron muchos los labradores y labradoras que montados en caballos ricamente enjaezados y vistiendo á usanza, antigua se presentarón á disputarse al premio.

Las carreras resultaron asimismo divertidas. Los premios consistian en valerosos pañuelos de Manila, lujosas fajas etc.

Y aqui me tienes, lector querido, en el tercer dia de feria, sudando á más y mejor, con un sueño terrible y con 8 dias de ruido por delante.

En mi próxima crónica te hableré del adorno de las calles y del paseo de la alameda.

¡¡El termómetro marca 38º!!

LEYH D' RAAK.

Valencia 22 de Julio de 1901.

El sorteo de Navidad.

Nuestro distinguido amigo, el Delegado de Hacienda Sr. Solís, nos ha enviado con atento B. L. M. un prospecto de los premios que han de concederse en el sorteo del 23 de Diciembre, de la Lotería Nacional:

Constará de 35.000 billetes, á 1.000 pesetas cada uno, divididos en décimos de 100 pesetas: distribuyéndose 24.500.000 pesetas en 1.750 premios y 3.499 reintegros, de la manera siguiente:

Uno de 5.000.000 de pesetas.
Uno de 3.000.000 de id.
Uno de 2.000.000 de id.
Uno de 500.000 id.
Uno de 250.000 id.
Dos de 100.000 id.
Dos de 90.000 id.
Dos de 80.000 id.
Dos de 70.000 id.
Cuatro de 60.000 id.
Ocho de 50 000 id.
Diez de 30.000 id.
1.412 de 5.009 id.

Noventa y nueve aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los noventa y nueve números restantes de la centena del que obtenga el premio de 5.000.000 de pesetas.

idem.

Noventa y nueve idem de 5.000 id., para los noventa y nueve números restantes de la centena del premiado con 3.000.000 de pesetas.

Noventa y nueve idem de 5.000 id., para los noventa y nueve números restantes de la centena del premiado con 2.000.000 de pesetas.

Dos idem de 18.000 id., para los números anterior y posterior al del premio de 5.000.000.

Dos idem de 15.000 id., para los del premio de 3.000.000.

Dos idem de 10 000 id., para los del premio de 2.000.000.

NOTICIAS

En atención á la festividad de este día, mañana no se publicará el DIARIO DE AVISOS.

En la primera plana de este número tenemos el gusto de publicar una inspirada composicion poética latina, original del aventajado alumno de este seminario Conciliar, D. Agustín Blázquez, hijo de nuestro buen amigo, el secretario del Ayuntamiento de Turégano.

Recordamos á nuestros lectores que el día 31 del corriente expira el plazo para tomar voluntariamente las cédulas personales, pasado este serán encargadas con el señalado por la Ley.

Ha sido nombrado juez instructor de causas de la primera región, nuestro respetable amigo el coronel de Infantería D. Fernando López Beaubé.

Esta noche pondrá en escena en el teatro de la Granja la compañía de zarzuela que dirige nuestro simpático paisano Valentín García las aplaudidas obras «La república de Chamba,» «El Tío de Alcalá,» y «La Alegría de la Huerta.»

Esta noche, de nuevo á once, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería en el paseo del Salón, el siguiente programa:

Primera parte

Flamenco, pasodoble.—Urizar.
Las mujeres, polka.—Jiménez.
Los diamantes de la Corona, overtura.—Auber.
La Viejecita, fantasía 3.ª.—Caballero, Vicente.

Segunda parte

El ingeniero, pasodoble.—Roig.
La Viejecita, fantasía 2.ª.—Caballero, Vicente.
La Viejecita, fantasía 1.ª.—Caballero, Vicente.
San Fermín, jota.—Sarasate.

Mañana hará un año que falleció el conocido y laborioso industrial, D. Facundo Salcedo Poza, que de tantas simpatías gozaba en la población por las recomendables condiciones de su carácter.

A su viuda Doña Ana de Pablos, y á la familia toda, reiteramos en este triste aniversario nuestro sentido pésame por aquella pérdida irreparable.

De viaje

Esta mañana ha regresado de Burgos la estimable esposa del ilustrado médico inspector de Sanidad en la provincia, D. Enrique Guiloche.

También llegaron anteayer los señores de Perogordo y las señoritas de Cebrián.

—Ha salido para Alcora, el conocido comerciante de esta plaza, D. Cristóbal Alcón, con motivo de una desgracia de familia.

Se encuentra en Betelu nuestro distinguido amigo, D. Celso San Román.

—Ha salido para Saturrarán el elocuente abogado de este Colegio, D. Manuel Romero y Yagüe.

Varios vecinos de la Canongía se han acercado á nuestra redacción, para suplicarnos llamemos la atención del señor Alcalde, á fin de que ordene á los dependientes de su autoridad ejerzan más vigilancia en el paseo de D. Juan Segundo (Ronda), dondo varias turbas de muchachos se entretienen en tirar piedras á los frutales de los jardines que dan al expresado paseo, exponiéndoles á ser víctimas de una descalabradura.

El martes á las cuatro recibió S. A. la Infanta D.ª Isabel á las autoridades y numerosas comisiones oficiales que fueron á cumplimentarla, teniendo para todos la egregia dama palabras de interés y simpatía.

Ayer fué mucha gente de Segovia al Real Sitio, para admirar una vez más el sorprendente juego de aguas de aquellas famosas fuentes.

Juzgado municipal

Ayer no se registraron en este juzgado municipal defunción ni nacimiento alguno.

Ha regresado á Sepúlveda nuestro estimado amigo, al Habilitado del magisterio de aquel partido, D. Eloy Luengo, quien procederá inmediatamente á abonar las cantidades recaudadas con destino á los maestros del mismo.

Una buena obra

Hoy á las tres de la tarde, siguiendo una caritativa costumbre, el conocido almacenista de ultramarinos, D. Juan Margareto, obsequiará á los enfermos que se encuentran en el Hospital de la Misericordia, con exquisito chocolate que fabrican en su establecimiento, bizcochos, pastas, Jeréz y cigarros.

Digna es de la mayor alabanza esa buena obra del Sr. Margareto, la cual bien podría tener en Segovia bastantes imitadores.

Con motivo de la solemne entrada del Ilmo. señor Obispo de la Diócesis en esta capital, la misa que todos los días festivos se celebra á las doce en la iglesia parroquial de San Miguel, tendrá lugar hoy á las once y media.

Hemos tenido el gusto de saludar de paso para Aldehuela del Codonal, al ilustrado profesor de Navafría, nuestro querido amigo D. Pedro Torreño.

Artículos de alta novedad para señora y escelente surtido en géneros para trajes de caballero en el Siglo XX.

Véase anuncio cuarta plana.

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por falta de número de señores concejales.

Se hayan tomando las aguas en Guadarrama, en el Establecimiento denominado «La Porqueriza», la señora é hijas del médico D. Mateo García Matabuena.

Un recuerdo de D. Tancredo.

El conocido comerciante, D. Fernando Pajares, uno de los dueños del Siglo XX, tuvo el capricho de comprar el día de la corrida última, la cabeza del toro con que ejecutó su arriesgada suerte el ya célebre D. Tancredo López, cuya cabeza está disecando D. Jesús Saez y se expondrá en un escaparate.

Bajo pretexto de comer la carne de la referida cabeza fueron invitados muchos amigos del Sr. Pajares en el jardín del conocido industrial Sr. Neira, donde fueron obsequiados con una suculenta merienda.

Esta noche, con motivo de la llegada del nuevo Prelado de la Diócesis habrá una vistosa iluminación en el Seminario conciliar, sobre cuya puerta de entrada ha sido colocada una inscripción transparente alegórica, sostenida por bonitas columnas.

EXPOSICIÓN PROVINCIAL

Siguen adelantando las obras de la Exposición en la Academia de Artillería.

Ayer tarde la Comisión ejecutiva visitó el Instituto, designando, tanto en él como en la Huerta, los sitios para las instalaciones oficiales y particulares.

Sabemos que el número de inscripciones es grande y que no pocos han comenzado á hacer la presentación de objetos y productos.

La Granja

Ayer fueron recibidos por S. A. la Infanta doña Isabel, las comisiones del Ejército Guardia Civil, Cabildo, autoridades de Segovia y otras entidades.

Por la tarde ocurrió una sensible desgracia: el vecino de esta localidad Marcos Giménez fué mordido por un perro de su propiedad, resultando con algunas heridas de importancia.

Hoy sale para Barcelona con el fin de someterse al tratamiento del doctor Ferran, pues existen fundados motivos para suponer que el perro en cuestión, estaba atacado de hidrofobia, habiendo sido matado por el alguacil de este Ayuntamiento D. Juan Pérez.

Con motivo de ser hoy los días de S. M. la Reina Regente, se ha celebrado en esta colegiata un solemne Tedeum al que han asistido la infanta doña Isabel, acompañada de sus damas de servicio. Autoridades locales, empleados del Real patrimonio y gran número de personas de la colonia veraniega y de la localidad entre estos casi todos los dependientes y jornaleros del Patrimonio.

Esta tarde correrán las fuentes de los jardines, para presenciar dicho espectáculo, nótase alguna animación de forasteros, venidos en su mayoría de Madrid esta madrugada.

Reina gran animación en ésta, pues desde la venida de S. A. han llegado muchas y distinguidas familias, entre las que recordamos las siguientes:

Duques de Ahumada, marquesa de Somosancho, Nájera, Morella y Beniel, condesa de Toreno; Sres. de Llorens, Valle, viuda de Peña, Rodríguez, Soriano, Vela de Urbina, Castelain, González Revilla, Elorriega, Agudo, viuda de Villanueva, Lara, Bueno, García Roches, Coello (D. A), Morilla, Alavern, Forts, Travesedo, Magar, Manfrida. García, Sainz, Espinosa de Pinillos, Sanchos Marmol, Silvén y Ibariez.

Se esperan aún, á pesar de lo avanzado de la estación, á gran número de familias.

X.

NUESTRA INFORMACION

Madrid 24

Con motivo del reciente cumpleaños del Sr. Sagasta, se han entregado algunos periódicos á la curiosa tarea de averiguar la edad del jefe de los liberales.

La Epoca de anoche dice sobre el asunto lo siguiente:

Ayer cumplió el Sr. Sagasta setenta y cuatro años, según dicen los periódicos, y setenta y cinco, según algunos de sus antiguos compañeros de caminos, que recuerdan un error cometido en su fe de bautismo, que le sirvió para ser admitido antes de la edad en la Escuela.

»Decimos esto por mera curiosidad histórica, pues nosotros desearíamos que tuviera el Sr. Sagasta menos años, para que pudiera dirigir con mas vigor la política, así como deseamos que viva aún muchos años y con perfecta salud.»

Más viejo es el marqués de la Vega de Armijo.

El ministro de la Gobernación

En el sudexpreso ha llegado esta tarde el nuevo ministro de la Gobernación, D. Alfonso González, acompañado de su señora.

En la estación le esperaban los ministros de Hacienda y Agricultura, el gobernador y el alcalde de Madrid y muchos amigos, entre los cuales estaba una numerosa comisión de Toledo que por la mañana había llegado á Madrid.

Nombramientos

Hoy ha firmado S. M. en San Sebastián los decretos nombrando al general Azcárraga para la presidencia de la Junta Consultiva de Guerra, y al general Ochando para inspector general de la Guardia civil.

Los cautivos españoles.—Noticia falsa

Hablando esta mañana con el ministro de Estado sobre el supuesto atropello de los moros tangerinos con dos cautivos españoles, me ha dicho lo siguiente:

—Apenas tuve conocimiento del telegrama publicado por un periódico de Madrid, en el que se daba la noticia de haber sido asesinados por los moros dos hermanos españoles, me apresuré á telegrafiar á nuestro representante en Tánger, pidiéndole confirmación y amplios detalles en el caso de que resultase cierto el crimen para entablar inmediatamente la debida reclamación.

Ahora—siguió diciendo el duque de Almodóvar—acabo de recibir un despacho de nuestro ministro en Tánger, Sr. Ojeda, en el cual me afirma que es completamente inexacto que hayan sido asesinados por los moros montañeses, los dos hermanos españoles que se hallaban en su poder.

Añade el Sr. Ojeda en su telegrama que ha celebrado una detenida conferencia con el ministro marroquí de Negocios Extranjeros en Tánger, Mohamed Torres, y éste le ha comunicado que no sólo no hay que lamentar las desgracias telegrafiadas á Madrid, sino que por el contrario, merced á sus gestiones ha sido rescatada la muchacha, y que se encuentra en su poder.

Los moros retienen al hermano, pero siguen las negociaciones para conseguir su rescate, confiando en que se obtendrá en breve.

Los productos de Fernando Póo,—Derechos de aduanas

El ministro de Estado ha telegrafiado hoy al de Hacienda recomendándole atienda la petición de varios consignatarios de Barcelona para que los derechos que han de satisfacer por varias partidas de cacao que salieron de Fernando Póo con anterioridad á la fecha del nuevo decreto, les sean cobrados con arreglo á la última disposición.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

El nuevo ministro señor González ha sido muy felicitado por los periodistas, á los cuales manifestó que no llevaba ningún asunto que tratar pues lo primero que necesitaba era tomar tierra, después de 32 horas de viaje, y enterarse.

Tampoco los otros ministros llevan asuntos de sus departamentos.

Solo el de Agricultura dará cuenta de dos expedientes de obras.

Por esto se cree que en el Consejo se empezará á tratar de la reorganización de servicios, ofrecida por el gobierno como primera labor del verano y quizás de alguna cuestión de personal.

Rebelde calavera y suicida

El joven Narciso Tribaldos Sánchez, de diez y siete años de edad, es un calavera, de quien sus padres no pueden hacer carrera.

Su padre, el conocido farmacéutico de Madrid, Sr. Tribaldos, estaba verdaderamente desesperado con la conducta de su hijo.

La pasada noche, el incorregible joven estuvo de juerga, y no pareció por su casa.

Llegó en mangas de camisa, y entró por la farmacia de su padre, apoderándose de una americana de éste, que estaba durmiendo, y marchándose acto seguido á una taberna de la vecindad á seguir la broma.

Su desgraciada madre, enterada de lo ocurrido por su criado, no vaciló en ir á buscarle.

El adolescente, lejos de avergonzarse al ver á la que le había dado el ser, que le recriminaba por su mala conducta, desatóse de improperios contra ella, quizá exaltado por el alcohol, y empuñando una descomunal navaja, empezó á acribillar la americana que había cogido á su padre, diciendo:

¡Lo mismo que hago con esta chaqueta, voy á hacer contigo!

La pobre señora, llena de dolor y de miedo, se fué corriendo de la taberna á su casa, seguida por su hijo, logrando sustraerse á sus iras, refugiándose y encerrándose en el cuarto donde aún descansaba su marido.

El joven, sin soltar la navaja, agarró un frasco que contenía estrignina, y otro con cocaína y morfina y bebió el contenido de ellos.

Una pareja de seguridad llegó por fin, y á duras penas pudo sujetarle, saliendo herido levemente en una mano el guardia 318, al intentar desarmar al joven Narciso.

Dejando caer sobre él una escalera de mano, consiguieron sujetarlo, llevándolo enseguida á la casa de socorro.

Allí se personó el juzgado de guardia, no pudiendo tomarle declaración, en vista del gravísimo estado en que se encontraba

Fué trasladado con pocas esperanzas de vida al Hospital de la Princesa.

Este suceso ha causado honda impresión en todo el barrio del Noviciado, donde la familia Tribaldos es muy conocida.

HUNDIMIENTO DE UN TREN

Cuarenta negros devorados por las fieras

Se han recibido noticias del Africa Occidental dando cuenta de una horrible desgracia ocurrida en el Estado libre del Congo.

El ferrocarril que sale de Malanga límite del referido Estado, y ya en dirección á Loanda, se hundió un terraplén abierto por las lluvias entre las estaciones de Golungo y Cobimho

Apenas la locomotora y los primeros coches del tren se hundieron en aquella especie de pozo, saliendo infinidad de fieras que se arrojaron sobre los coches, dando horribles rugidos.

Cuarenta negros que conducían el tren para ser vendidos, fueron pastos de las fieras, pereciendo también el traficante en carne humana que los llevaba al mercado.

Los empleados del tren se habían reunido en el furgón de cola para almorzar juntos y allí les sorprendió el hundimiento.

Como dicho vagón quedó en la parte alta del terreno, los empleados tuvieron tiempo de subirse en el techo de los coches y desde allí defenderse á tiros de las acometidas de las fieras.

Al ruido de los disparos acudieron gentes de las estaciones inmediatas obligando á huir á las fieras y salvando de una muerte cierta á los empleados del tren.

Noticias de San Sebastián

Firma de la Reina

S. M. ha firmado hoy los siguientes decretos:

Jubilando al Sr. Utor, catedrático de la Escuela de Comercio de Madrid.

—Idem á D. Federico Pérez Dueros, catedrático de la Universidad de Barcelona.

Otras noticias

El ministro de Estado y el Sr. León y Castillo han almorzado juntos.

Al bajar del palacio el señor Duque de Almodóvar, dijo á nuestro embajador en París que S. M. lo recibiría esta tarde.

»El señor León y Castillo piensa marchar hoy mismo á Anglet, donde pasa la temporada de verano.

. . .

Procedentes de Madrid han llegado hoy los condes de Moral de Calatrava, Villapadierna y Casa-Valencia y la condesa viuda de Xiquena.

* * *

Han pasado con dirección á Francia el ministro del Japón y el conde de Tejada de Valdosera.

En Miramar no se celebrará fiesta alguna con motivo del santo de la reina en atención al luto que guarda la corte.

Los edificios públicos lucen colgaduras, en la bahía hay algunos buques empavesados y en el castillo de las Damas se hacen las salvas de ordenanza.

Esta noche habrá iluminación.

Lance gracioso

Al regresar ayer de Orio, hasta donde llegaron en su paseo en automóvil la reina, el rey y la infanta María Teresa con la duquesa de Alba y el duque de Huéscar, ocurrió en Miramar un incidente que no deja de tener gracia.

Los regios expedicionarios salieron al ir de paseo por la puerta de arriba del palacio y volvieron á Miramar por la puerta de abajo ó principal, donde está montada la guardia de miqueletes.

Como éstos ignoraban que la real familia había salido en automóvil, al ver llegar este vehículo á Miramar con la velocidad del rayo, le dieron el alto y le impidieron la entrada.

La confusión y el azoramiento de los miqueletes no tuvieron límites al reconocer á los reyes.

Los viajeros vieron el lance y pudieron quedar convencidos del celo con que los buenos guardianes cumplen su misión.

CAVOUR.

Boletín religioso.

Santos para hoy

Santiago Apóstol patrón de España; San Cristóbal; mártir, patrón de Santiago y Ronda, y Santa Valentina.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
Plaza de Guevara, núm. 2

ILLUSTRISIMO AC REVERENDISIMO

D. D. JOSEPHO CATENA ET ELETA

EPISCOPO SEGOVIENSI

INEUNTIS PRÆSULATUS

AUSPICIA

Salve, sancte Parens, cœlo demissus ab alto
Cuncta ut instaures, et mala nostra leves.
Tu clypeus nobis, rebusque solamen in arctis
Portus et optatus auraque levis ade.
Auctor opis certæ, fidit cui nostra salutis
Spes sola, fausto iam limina tange pede.
Illum te nobis cognoscere voce dedisti,
Cœlica qui pius ad pascua ducet oves;
Seu vocat, hostili carum minitante ruina,
Anxius ad tutum Pastor ovile gregem.
Una dat optatam tua vox sperare salutem,
Deiectos tantis erigit una malis
Ipsa etiam doctura piæ solatia pacis,
Ipsa, tuenda quoque iura legesque Dei.
Aggredere o Domini, magnos, Antistes, honores
Appropera Sancte, io, triumphe, Pater.
Adspice nunc hodie lætentur ut omnia late
Accedenti te Pontifice eximio.
Verte oculos, quacumque tuæ stant condita laudi,
Pergula tectorum fulgida divitibus,
Aulæis; redolent et templa fragrantia thure,
Insimul innumeris et rutilant facibus.
Lætis carminibus resonant laquearia celsa,
Dum digiti celeres organa sollicitant
Aera perrumpit, ac luce sonoque coruscat,
Sulphureusque globus surgit ad astra volans.
Communis quoque lætitiæ haud monimenta minora,
Turribus é sacris æra repulsa sonant.
Ipsa videtur civibus mira dulcedine ducta
Vires natura consociare suas.
Candidior cœlo lux emicat alma sereno;
En tibi, Segoviæ, sol nitet axe novus
Incipe, civis homo, vultu cognoscere patrem
En pietas et amor eius ab ore micant
Hunc bona spes, hunc alma fides comitatur in ævum,
Huic zelus vehemens relligionis inest.
Macte nova virtute, Diœcesis veneranda,
Felix ó tanto cœlitus aucta duce
Macte Arevaca felix, tellus ditissima quondam,
Cœlesti tanto numine fulta io.

HELLADIUS FERNÁNDEZ GARCÍA

Segoviæ VIII Calendas Sextilis MC. MI.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona. . { SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid . . . . . { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.